

Clasificación de la vegetación

Debido a las distintas fuentes de información y calidad de la misma respecto a la vegetación se ha hecho una clasificación de ésta para abordar su contabilidad de carbono de forma independiente.

El primer filtro conceptual utilizado ha sido excluir del cómputo todo tipo de producción primaria anual o herbácea, principalmente porque no hay un almacenamiento previamente en los estratos vegetales de biomasa en este tipo de vegetación sino que la producción de biomasa o crecimiento anual es un simple flujo de C en el sistema. Un periodo vegetativo no es suficiente plazo temporal para abordar la cuestión que nos ocupa. Somos conscientes de que existen procesos de acumulación de carbono (y de emisión) en los suelos y que dependen fuertemente de su vegetación, pero la fijación, acumulación y emisión de carbono o gases de efecto invernadero en suelos no es objeto de este trabajo. En otras palabras, consideramos que todo el carbono fijado por el proceso fotosintético con una finalidad de utilización (natural o antrópica) dentro de un ciclo anual no puede ser computado porque dicho carbono es liberado de nuevo a la atmósfera dentro de ese periodo de tiempo por respiración celular de cualquier organismo. Esta idea no incluye únicamente la alimentación humana o animal sino también la oxidación o digestión aeróbica por cualquier tipo de microorganismos, principalmente bacterias. De ahí, la importancia que representa gestionar adecuadamente tanto cultivos como pastizales con objeto de almacenar CO₂ al menos en el suelo, sustituyendo el consumo de otros productos que emiten más CO₂ en su proceso de producción, como por ejemplo las fibras vegetales frente a las sintéticas o las considerables ventajas en esta materia de la producción ganadera extensiva frente a la intensiva.

Hecha esta aclaración, la vegetación, leñosa por tanto, se ha dividido en una primera aproximación en agrícola y forestal .

Dentro de la forestal se han considerado las siguientes fracciones:

- forestal arbórea mayor, entendida como el conjunto de las formaciones

boscosas compuestas por “pies mayores” (árboles cuyo diámetro normal es superior a 7,5 cm)

- forestal arbórea menor, como aquella compuesta por los pies menores, y
- matorral

Nota: se entiende por diámetro normal el que tiene a una altura de 1,30 m.

Extraído de :

Estudio sobre la funcionalidad de la vegetación leñosa de Aragón como sumidero de CO₂.